

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de  
EL REGIONAL: Antonio Gaideano.

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almeria: 150 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre.Francés en seis meses. Lecciones á  
domicilio. Cosario, 5, dcha.

## La civilización

Cansados estamos de leer en revistas profesionales y en periódicos diarios la necesidad de arrancar al labrador de la tradición á que vive pegado, de sustraerlo á la ignorancia, que no alcanza á comprender que puedan existir procedimientos mejores y más eficaces que los suyos, y á todo ello se resisten pasivamente unas veces, con violencias otras.

Nacen estas reflexiones del hecho que por lo inaudito nos sorprende, acaecido en Pamplona, con motivo de ensayarse en un campo dos máquinas trilladoras, que fueron el asombro de los labriegos, pero que destrozaron sin mirar á su conveniencia.

Obra diabólica debió antojárselas la de una máquina que sin esfuerzos humanos iba recogiendo las espigas y devolvía el grano limpio de polvo y paja, cuando se arrojaron sobre el artefacto y arrancaron rueda de aquí, manivela de acá, la destrozaron echando los restos á un barrauco.

Cuando la naciente civilización de la América, los salvajes asombrábansen y sorprendíanse a cada muestra de progreso que los colonizadores enseñaban, y allí surgió el respeto, y aún mostraban deseos de aplicarlo y utilizarlo.

Los labradores de Pamplona han ido más allá. Son los mismos que derriban los postes del telégrafo y del teléfono por creer que con ello peligran las cosechas y la vida de los animales.

Siglos y siglos vienen empleando el arado romano y no acaban que esto es un arcásmo dentro de las tendencias de la agricultura. Primero se impone la enseñanza y en ello corresponde gran papel al cura y al maestro, que no deben limitarse á enseñar rudimentos de instrucción, sino arrancar también de los espíritus la supervisión que trabaja el camino del progreso.

## Crónica municipal

### SESIÓN DE AYER

Terminada la lectura del acta, promovióse ayer en el Ayuntamiento uno de esos incidentes que suelen terminar de una manera dramática.

El Sr. Pérez Cordero manifestó que estando nombrado por el rey alcalde de Almería D. José Fernández Burgos, debía dársele inmediatamente posesión, siquiera no fuera más que por cortesía al compañero.

El Sr. Muñoz Calderón se opone á las manifestaciones de D. Antonio Pérez, por entender que la orden del día no puede alterarse.

El Sr. Pérez García abunda en el criterio del Sr. Pérez Cordero y dice que no puede creer que los concejales hayan asistido á la sesión con el exclusivo objeto de solemnizar la dimisión del primer teniente alcalde D. Braulio Moreno.

Como el Sr. Muñoz pusiera á votación lo propuesto por D. Antonio Pérez promovióse un escándalo indescriptible.

Restablecida la calma, el Sr. Muñoz dijo que se daría posesión al Sr. Fernández Burgos.

El Sr. Pérez Cordero pide que se haga constar en el acta el gusto con que todos los concejales han visto al señor Muñoz Calderón en la presidencia del Ayuntamiento, no solo por su bondad para todos, sino por lo mucho que ha hecho en beneficio de Almería, y esto de gracia que hace extensivo al Sr. Pérez López.

En el mismo sentido se expresaron los Sres. Pérez García, Pérez Gallardo y Granados.

El Sr. Muñoz agradeció aquellas manifestaciones de afecto, agregando que ha procurado servir á intereses de la ciudad, á la que considera como su país natal, y que solo ashela que el nuevo alcalde prosiga el plan de reformas iniciado.

En análogo sentido se expresó el señor Pérez López.

\*\*

Leída la R. O., el Sr. Muñoz dió posesión de la presidencia á D. José Fernández Burgos, el que fué saludado con una nutrida salva de aplausos.

El Sr. Fernández, muy emocionado después de dar las gracias al Rey por su nombramiento, dijo que como jamás había soñado con ser elevado á tan alta representación, no podía exprender un programa; pero si podía asegurar que su administración sería honrada y beneficiosa para Almería.

Aquí nació—dijo el joven alcalde—y está seguros que he de hacer cuanto humanamente pueda en favor de mi país querido, y para realizarlo confío que no ha de faltar me el apoyo de todos los concejales.

Los Sres. Muñoz Calderón, Pérez Gallardo, Laynez (D. F.) Pérez Cordero y Pérez García, en nombre de sus amigos políticos felicitán al nuevo alcalde y le ofrecen su cooperación.

\*\*

Terminada la sesión, el Sr. Fernández Burgos obsequió espléndidamente á los concejales y á sus amigos con delicados dulces, exquisitos habanos y espumoso champagne.

\*\*

Lo hemos de decir con lealtad: nos agrada que el nuevo alcalde no sea orador. Sus palabras de ayer respiraban sinceridad y nobles inclinaciones.

El Sr. Fernández Burgos es joven, rico y dichoso en el hogar doméstico. Juventud significa de pronto tanto, te acuerda en los próximos, energías en las decisiones y con tales elementos es de esperar que el nuevo alcalde salga de las casas consistoriales con la aureola que le ha llevado al alto sitial que hoy ocupa.

Esté seguro el Sr. Fernández Burgos de que aunque modesta, no ha de faltarle la cooperación de EL REGIONAL siempre que se trate del bien de Almería.

\*\*

\*\*

## Granada-Almería

En el extracto de la sesión celebrada el sábado último por el Ayuntamiento granadino, que publican los periódicos de aquella capital, leemos:

«Se acordó conceder un premio para la Exposición regional de Almería, en la cantidad que el alcalde juzgue oportuna, y corresponder á la invitación del Ayuntamiento de la ciudad hermana para las fiestas de Agosto.»

Almería agradece vivamente al Ayuntamiento de Granada ese nuevo testimonio de estimación, esa nueva prueba de que la ciudad vecina sabe corresponder á nuestros constantes y sinceros sentimientos de cariño.

### EN EL SENADO

## Discurso del Sr. Verdejo

Sesión de 27 de Julio de 1903.

El Sr. VERDEJO: Hace varios días, Sres. Senadores, que tengo el decidido propósito de hacer una pregunta á los Sres. Ministros de Marina, de Agricultura y de Hacienda, respecto á las medidas que piensen adoptar con el fin de fomentar la marina mercante española.

Por no venir esas señores á ésta Cámaras, he estado apurando el uso de la palabra, y hoy, ya con el fin de que la Mesa se sirva trasmisir mi ruego, voy á hacer varias consideraciones sobre lo que á la marina mercante respecta.

En España hay base para tener una gran marina mercante, siendo una Peninsula nuestra Nación, y habiendo, como hay, verdadera decisión por el progreso y fomento de la marina mercante, es muy de lamentar que por rutinas (que no quieren clasificarlas de otro modo), se siga sustentando un arancel que perjudica de una manera considerable el abanderamiento en el extranjero; y estos aranceles prohíben el plan de reformas ini-

mente, lamentable, á que algunos navieros españoles por evitar el derecho escandaloso de 25 pesetas por cada tonelada de arqueo, se vean precisados á abanderar sus buques en una Nación extranjera.

Si sosteniendo ese derecho se defendiera la industria naval española, yo, que soy muy partidario de defender hasta el último extremo el trabajo nacional, lo haría todo por muy bien empleado; pero el derecho se sostiene, y, sin embargo, son muy pocos los buques que se construyen en España.

Yo soy de los que creen que todos los que ocupan el banco azul tienen los mejores propósitos para el fomento de la riqueza nacional; no soy de aquellos que piensan que los Ministros no desean fomentar los intereses nacionales; pa si creo que la teoría de los hechos consumados prueba de una manera extraordinaria, que lo más fácil para los Ministros, que se encuentran en el dilema de favorecer la introducción de barcos construidos en el extranjero ó fomentar las construcciones en España, es no hacer nada. Yo, sin embargo, creo que se pueden hacer las dos cosas á la vez; es decir, dar facilidades á los buques construidos en el extranjero para su abanderamiento en España, y fomentar las construcciones navales en nuestro país. No hay para ello más que imitar á Italia, la cual, encontrándose ante ese problema, ha dedicado un millón de liras á conceder primas á la construcción de buques, y otro millón á dar primas de recorrido para los buques construidos en Italia, aparte de dar facilidades para los abanderamientos. Y eso, no de una manera ilimitada, sino durante los quince primeros años de navegar dichos buques. De manera que todo barco e instando en Italia, tiene derecho durante ese tiempo á las primas de construcción y á las de recorrido, y así, además de construirse barcos en la Nación misma, es buen ejemplo de ello la gran marina mercante que posee, consiguiéndose el esmero en estas mismas construcciones; y como además los derechos de abanderamiento son insignificantes, resulta que al mismo tiempo que se protege la marina mercante nacional, se favorece también la industria naval.

Pues bién; yo digo al Gobierno: si sosteniendo el derecho de 25 pesetas por tonelada viéramos que se construyan barcos en España, yo, á cambio de proteger la industria constructora, á cambio de proteger los astilleros nacionales diría que hacía muy bien, porque las razones que hay para proteger el fomento de nuestra producción son tales, que yo sería el primero en votar con él, aún cuando no pertenezco al partido gobernante. Pero no es eso; es que no se abanderan barcos porque pagan 25 pesetas por tonelada, y como es sabido que el término medio del tonelaje de un barco es de 1.000 toneladas, eso representa 25.000 pesetas de exceso en coste del barco, y después de esto dcidme si no es ocasión de que suprimamos esa derecha por dos ó tres años, el tiempo que se crea prudente, y destinemos en los presupuestos, como ha hecho Italia, 2 millones, uno para dar primas á la construcción y otro para dar primas el recorrido de los buques construidos en España.

Yo soy partidario de que se proteja la industria nacional; pero es cuando está protección da resultado, y aquí estamos viendo que no los da.

Y no quiero hablar del expediente que es menester hacer para abanderar un barco en España. Cuando tenemos un Cuerpo consular immejorable; cuando la compra de un barco en el extranjero la firma del cónsul vale tanto como la de un notario, ¿no parece natural que la firma del cónsul valiera para hacer la inscripción, sin otras formalidades? ¿Por qué ha de haber necesidad de volver á arquear los buques en las comandancias de marina, cuando en la mayor parte de ellas ni siquiera hay arqueros, y hay que hacerlos venir de otras capitales, con los gastos consiguientes, y cuando esos buques están inscritos en los registros del Lloyd inglés, con su longitud, ancho, profundidad, y están tan bien arqueados que lo natural es pensar por ese arqueo?

El Sr. VERDEJO: Permitame S. S. que le diga que es muy interesante y de notoria importancia el punto

que S. S. está tomando; pero se va extendiendo demasiado para considerarlo comprendido en el caso de las preguntas ó súplicas que pueden dirigirse á primera hora.

El Sr. VERDEJO: Me merecen tanto respeto las observaciones del señor Presidente, que estoy en el caso de sentarme si á S. S. le parece bien. Sin embargo, creo es tan importante lo que estoy diciendo, que podría S. S. tener la benevolencia de dejarme decir unas cuantas palabras más, con lo cual quedaría terminado el asunto. Si no lo considera pertinente, me sentaré, porque yo, ante todo, lo que lamentaría sería molestar á S. S.

El Sr. PRESIDENTE: Puede decir S. S. esas palabras que desea; por más que dado lo interesante del asunto, sería mejor tratarlo con extensión y en presencia de los Sres. Ministro de Hacienda y de Marina.

El Sr. VERDEJO: No he querido dar á este ruego que estoy haciendo, la importancia de una interrelación, porque me parecía que dentro de los límites de una pregunta podía desarrollar mi pensamiento; pero he tenido que darle más extensión por ser asunto de grandísimo interés.

Contando, pues, con la benevolencia del Sr. Presidente, continuare exponiendo lo que iba á decir y es lo siguiente: que si nosotros hemos de tener en cuenta que hay base para que los cambios sean favorables á la Nación española....

Y dirá el Sr. Presidente que ya vuelvo á salirme del asunto; sin embargo, importa, y mucho, por lo que voy á decir.

Los fletes se cotizan en francos y chesterines, y todo aquel que posee un barco español, en las cotizaciones que se hacen en los despachos y agencias que contratan los fletes, se encuentran con que los fletes se cotizan en francos y chesterines el *tesmbo* que estén en el *Boletín oficial* de la Bolsa de Madrid; y así como Inglaterra pudo soportar muchos años la diferencia de su exportación e importación por aquella enorme masa de libras esterlinas que producían sus fletes, nosotros, protegiendo los fletes de la marina mercante, conseguiríamos que se equilibraran en cierto modo las oscilaciones de la balanza comercial.

De manera que hay aquí una razón más en apoyo de lo que estoy diciendo, cual es la de aportar al país una masa de libras esterlinas y francos considerable, debiendo tener en cuenta lo que resulta del efecto contrario, de hacer salir libras esterlinas y francos para comprar barcos en el extranjero y abanderarlos, por ejemplo, en el Uruguay. Aparte de la salida de las libras y los francos, ésto es lamentable. Yo soy muy modesto, y confieso que antes de tener barcos con bandera extranjera, preferí no tener ninguno; porque es muy enojoso ir á otra nación para abanderar buques que se adquieren con capital español!

Estamos, pues, en el caso de eliminar las 25 pesetas por tonelada de arqueo que hoy se exige, reduciéndolas á una peseta, y de consignar dos millones de pesetas en el presupuesto para dar una por primas de construcción y otra por primas de recorrido.

Yo soy partidario, como el que más, de que tengamos una marina de guerra nacional; pero esto no se consigue sino teniendo una marina mercante que se entusiasme con esa marina de guerra, que vea con orgullo que ondea el pabellón nacional en esos buques y en todos los mares para protegerla, y no reducirla á esa exigua escuadra de instrucción que no puede dispensar á la marina mercante la protección que necesita.

Esto es la manera de hacer atmósfera, de que todos seamos partidarios de la marina nacional de guerra. En apoyo de la inerciente, no hay más que decir lo siguiente: Nosotros exportamos siete millones de toneladas de mineral de hierro, cinco millones de cajas de naranjas, un millón de barriles de uva, 500.000 cajas de cebollas y otras muchas mercancías; estamos en condiciones de lucir mercantilmente con todo el mundo, no nos falta más que tener barcos, y con esto sosteniendo el derecho no se protege á nadie, yo ruego al Gobierno, no queriendo molestar más á la marina mercante la protección que necesita.

Este es la manera de hacer atmósfera, de que todos seamos partidarios de la marina nacional de guerra. En apoyo de la inerciente, no hay más que decir lo siguiente: Nosotros exportamos siete millones de toneladas de mineral de hierro, cinco millones de cajas de naranjas, un millón de barriles de uva, 500.000 cajas de cebollas y otras muchas mercancías; estamos en condiciones de lucir mercantilmente con todo el mundo, no nos falta más que tener barcos, y con esto sosteniendo el derecho no se protege á nadie, yo ruego al Gobierno, no queriendo molestar más á la marina mercante la protección que necesita.

La cuestión batallona es en los actuales momentos la provisión de la primera tenencia alcaldía, por renuncia de D. Braulio Moreno.

Los liberales y conservadores gime-

que del abanderamiento, y concediendo el 25 por 100 de prima de construcción y la prima de recorrido durante quince años á todo buque que se construya en España.

## MILITAR

### Revista de Comisario

Orden de la plaza del día 30 de Junio de 1903, en Almería:

Art. 1º La revista de Comisario del próximo mes de Julio la pasarán los cuerpos e institutos de esta guarnición, mañana 1º del mismo, ante el Comisario de Guerra, D. Luis Fernandez y Ruiz de Liza, en la forma y hora siguientes:

A las 9, en el Cuartel de Misericordia, la Zona de Reclutamiento, Depósito de transeuntes y Regimiento Infantería Reserva. A las 10 los Jefes y Oficiales y sus asimilados en situación de excedentes, reemplazo, licencia y retirados de Guerra e individuos de tropa, los que con la debida anticipación presentarán en éste Gobierno Militar los correspondientes justificantes para ser autorizados, y á las 11, en su Casa Cuartel, la pasará la fuerza de la Comandancia de la Guardia Civil.

Art. 2º Por la Zona de Reclutamiento de esta capital se nombrará un Oficial que durante el mes entrante desempeñe el servicio de transeuntes.

Art. 3º El toque de oración durante el repetido mes de Julio será á las 19 y 24.

Lo que se publica en la de éste día para el debido conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Gobernador Militar, Cesario Ruiz Capilla.

## En la 2.ª planta, Iézase

Lección gramatical.—Juez torero.—Chirigota.—Ortografía oficial.—Al Nuncio.—Boletín religioso.

## Día político

La morada del nuevo alcalde se vió anoche concurridísima de caracterizados políticos y de numerosos amigos.

Entre los asistentes se encontraban el Gobernador civil, Sr. Barroso, el diputado á Cortes D. Antonio Navarro Ramírez y muchos concejales de las distintas agrupaciones políticas.

El Sr. Fernández Burgos obsequió á sus amigos espléndidamente.

La velada se pasó muy agradablemente, pronunciándose brindis entusiastas en honor del joven alcalde.

Este

Compañía de los Caminos de Hierro  
DEL  
Sur de España.

Horario de la salida de los trenes  
correos y mixtos.

Línea de Linares á Almería.

TRENES ASCENDENTES

Correo número 2.

Salida de Almería á las 10'30 ma.  
nana.

Llegada á Guadix á las 2'16 tarde.  
Llegada á Morella y de (empalme) á las 3'17 tarde.

Llegada á Baeza (empalme) á las 7'20 noche.

Mixto núm. 4

Llegada á Morella (fonda y empalme) á las 12'36 noche.

Llegada á Baeza (empalme) á las 7'25 mañana.

Mercancía número 14.

Lleva viajeros de tercera clase des.  
de Almería á Doña María.

Sale de aquella capital á las 5'45 de la  
mañana y llega á su destino á las 9'35.

TRENES DESCENDENTES

Correo número 1.

Salida de Baeza (empalme) á las 9  
mañana.

Llegada á Morella (fonda y empalme) á la 1'15 tarde.

Llegada á Guadix á las 2'26 tarde.

Llegada á Almería á las 5'40 tarde.

Mixto núm. 2

Salida de Baeza (empalme) á las 9'07 noche.

Llegada á Morella (empalme) y fonda  
á las 3'58 noche.

Llegada á Guadix á las 5'35 ma.  
ñana.

Llegada á Almería á las 10'59.

Mercancía número 12.

Conduce viajeros de tercera clase  
desde Doña María á Almería.

Sale de aquella estación á las 17'34  
y llega á la de esta capital á las 20'42.

Trenes expresos

Entre Baeza y Morella, y vice ver-  
sa, circula todos los miércoles un  
tren expreso, en correspondencia  
con los de igual nombre que circulan  
entre Baeza y Madrid.

**La Elegancia**

JUANA NAVARRO

Corsés á medida y sus competencias

FAJAS HIGIÉNICAS

Umbilicales, matriz, sobreparto y  
para reducción del vientre, quebradas  
de ingle y ombligo, hechas á  
medida. Últimos adelantos. Corsés  
rectos y elegantes desde 5 pesetas  
para señoras y de dos para niñas.

Paseo del Príncipe, 42

Preparación la más racional para  
curar la tuberculosis, bronquitis, car-  
trosis crónicas, infecciones gripeas,  
enfermedades consuntivas, inapeten-  
cia, debilidad general, postación  
nerviosa, neurastenia, impotencia, en-  
fermedades mentales, caries, ráni-  
tismo, escrofulismo, etc. Frasco  
2'50 pesetas. Depósito: Farmacia  
del doctor Benedicto, Sra. Bernardo,  
41, Madrid; y principales farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de  
D. Juan Vivas Pérez. — En Berja, A. Espi-  
no. — En Cuevas de Vera, F. Guevara y  
N. de Sols. — En Huercal-Overa, G. Jiménez.  
— En Serón, Luis Sánchez y en Elbaso,  
Santander, Gijón y Vigo, la S.E. droguería  
general.

SOLUCIÓN BENEDICTO  
de glicerofo-  
rato CREOSOTAL  
de eau con

Preparación la más racional para  
curar la tuberculosis, bronquitis, car-  
trosis crónicas, infecciones gripeas,  
enfermedades consuntivas, inapeten-  
cia, debilidad general, postación  
nerviosa, neurastenia, impotencia, en-  
fermedades mentales, caries, ráni-  
tismo, escrofulismo, etc. Frasco  
2'50 pesetas. Depósito: Farmacia  
del doctor Benedicto, Sra. Bernardo,  
41, Madrid; y principales farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de  
D. Juan Vivas Pérez. — En Berja, A. Espi-  
no. — En Cuevas de Vera, F. Guevara y  
N. de Sols. — En Huercal-Overa, G. Jiménez.  
— En Serón, Luis Sánchez y en Elbaso,  
Santander, Gijón y Vigo, la S.E. droguería  
general.

PIANOS



## Servicio semanal de vapores

### De muelle á muelle.

**Salidas de Almería.** — Para Alicante, Valencia y Barcelona todos los Lunes. — Para Málaga y Motril todos los Martes

**Salida de Barcelona.** — Para Almería todos los Sábados

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Líbano, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Génova, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New York, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

### SEGUROS MARITIMOS

THE UNDERWRITING

Lloyd inglés. — Londres

Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes.)

COMPANÍA «AURORA»

Bilbao

## L' UNION

### Compañía francesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS



### ENFUDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 Place Vendôme.

Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento diez y nueve millones de ptas

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:  
doscientos sesenta y seis millones de pesetas.

### 74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Giménez Camacho, Reina, II, Almería

## LA UNIÓN Y EL FÍNIX ESPAÑOL COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

39 años de existencia.

### seguros sobre la Vida

### Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe, núm. 10.

## PIANOS

Estela & Bernareggi

Esta notable casa considerada  
por los entendidos como el Erard  
de España, ofrece unas ventajas, con  
las cuales no es posible comparar.

Pianos cuerdas cruzadas primoroso-  
samente grabados en oro y mate,  
sistema Norte Americano. (Tres ne-  
dales níqueladas) ¡Gran novedad! Vo-  
caciones deliciosas.

1125 pesetas

Infinidad de modelos, siempre me-  
jores y más baratos que todos sus  
similares.

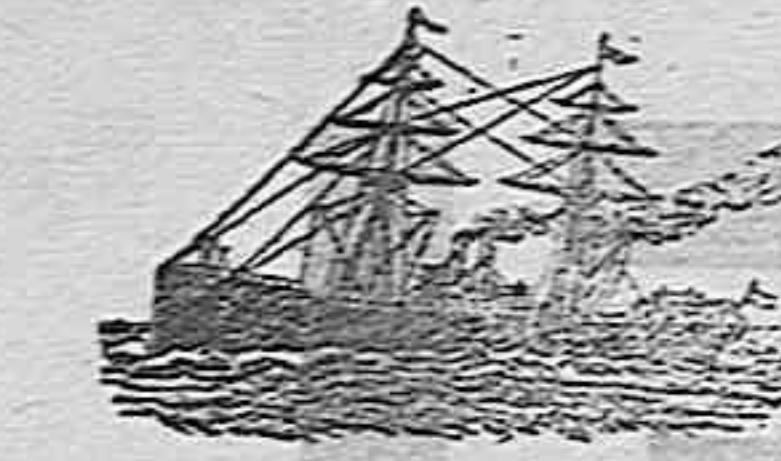
Pianos de Erard, Pleyel, Chasaigne,  
Faures, etc. Pianos usados desde  
400 pesetas á 4 duras mensuales sin  
anticipo y sin tener que aceptar le-  
tras.

Órganos de todas clases, afinacio-

nes, composiciones, música y accesi-  
rios.

Nadie que estime sus intereses de-  
be tomar de estos artículos sin ver  
antes nuestras ventajosas condi-  
ciones.

Catálogos gratuitos, A. Monte-  
ro, Santo Domingo, 11.



## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Líneas de Cuba y Méjico

El dia 19 de Junio saldrá de Santander, el 20 de Coruña, el vapor «ADONSO XII», el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «MONTSERRAT», directamente para Habana, y Veracruz, admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Líneas de New York, Cuba y Méjico**  
El 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «BUENOS AIRES», directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos literales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Junio saldrá de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «B. A. R. E. S.», directamente para las Palmas, Sra. Cruz de Tenerife, Sra. Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y Guayaquil, admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las com-pañías de navegación del Pacífico para otros países admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinitad, con trasbordo en Curacao. Se toma carga para Maracaibo, Carúpano, Trinitad, Guárico y Cumaná, con trasbordo en dicho puerto.

### Línea de Filipinas

El dia 28 saldrá de Barcelona el vapor «ALICANTE», directamente para Port Said Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Europa África

El dia 2 de Junio saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «CATALUNA», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El dia 17 de Junio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. VILLAVERDE», directamente para Casablanca, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alcántara y Valencia.

### Línea de Fernanda Póe

El dia 25 de Idem saldrá de Barcelona el 30 de Cádiz el vapor «S. FRANCISCO», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Juéves y Sábado.

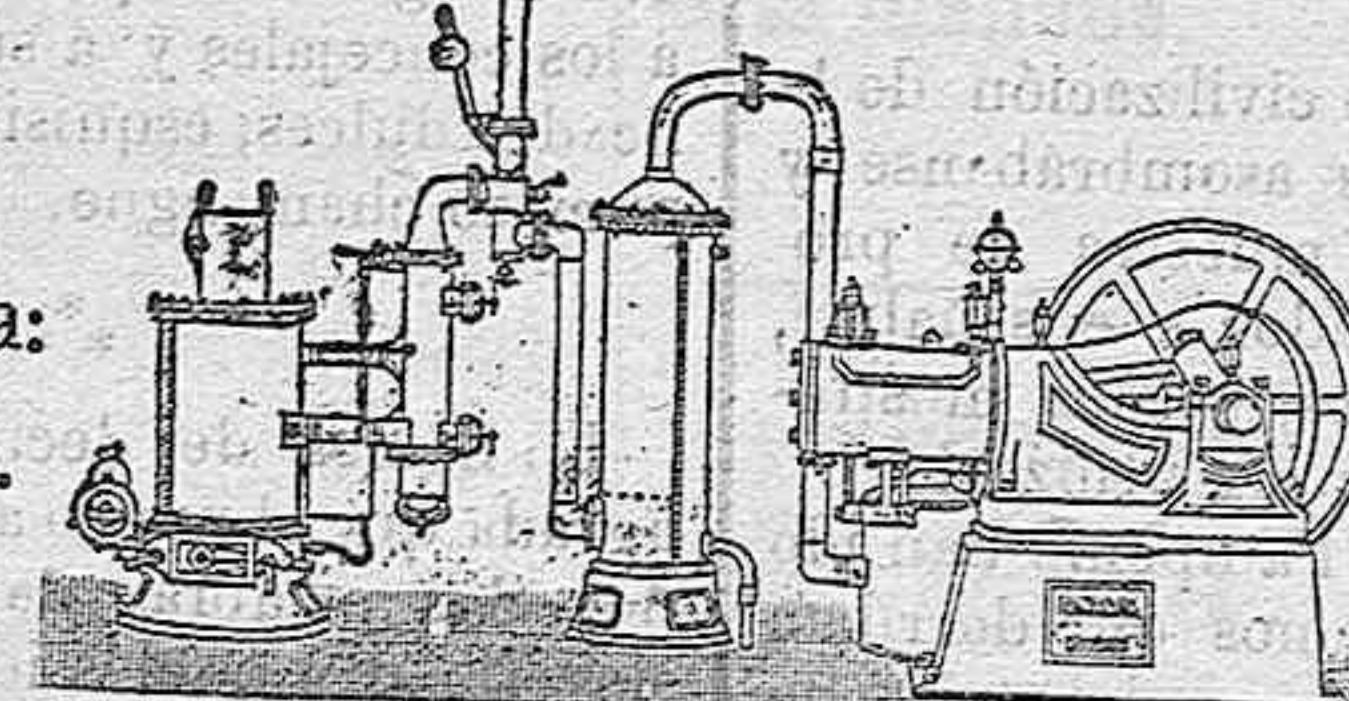
**ADALBERTO RUIZ**, Príncipe 65, (frente al teatro Cervantes).

## Nuevo Motor Benz á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.— Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora:

1 á 3 cént.



Sin caldera ni gasómetro

Motores BENZ á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

**RICHARD GANS**, Príncipe 65, Madrid.

Para informes en Almería, Gerónimo Lino Rodríguez.

## LA PROTECCIÓN

### de la Agricultura española

Sociedad mutua de Seguros de vida, incendios, cosechas y ganados.

Domiciliada en Guadalajara: calle del Hornillo de San Gil, n.º 5.

Capital garantizable: 5 000 000 ptas.

Objeto de esta sociedad.

La idea que siempre ha seguido á los iniciadores y fundadores de esta Sociedad, no ha sido otra que la protección decidida á la Agricultura y á la ganadería españolas, para que por medio del seguro que esta les ofrece, puedan tener los agricultores y ganaderos, libres de toda contingencia sus viviendas, cosechas y ganados; contrarrestar, en lo posible, el desarrollo que las Compañías y Sociedades extranjeras han tomado en nuestro país, y evitar que el dinero ganado á tanta costa por nosotros, vaya á engrasar las arcas de las mismas, y al quedar de este modo entre nosotros, podamos destinarlo á grandes empresas que sean útiles á estas dos horasas clases, que tan desamparadas se encuentran, á pesar de ser nuestra principal riqueza nacional.

La protección de la Agricultura española, merced á un profundo estudio, ha reducido las tarifas al último límite que las estadísticas en ninistros de cada ramo permiten, con lo cual ha favorecido noblemente al público, librándole continuamente pagando primas excesivamente elevadas, como hasta hoy lo ha venido haciendo.

El desarrollo es importancia que ha adquirido esta sociedad, se debe á la brevedad en el pago de sus siniestros, para lo cual ha procurado separar los de rutinario sistema de la mayoría de las sociedades que operan en España, que hacen sea interminable la aportación de pruebas.

Delegado en Almería y su provincia, D. Andés Galera Yáñez, Tiendas, 3 y Hernán Cortés, 2.

# De todo un poco

## Lección gramatical

Quiso cierto coronel con plausible pensamiento, que todo su regimiento se ilustrase en el cuartel. Y los sargentos nombrados quedaron, sin excepción, para dar diaria lección instructiva á los soldados. No fué tentativa vana, y en cuanto supieron leer empezaron á aprender gramática castellana. Un sargento, perro dogo en cara y en intenciones, y por sus explicaciones más perro que pedagogo, de esta manera decía, muy serio en cierta ocasión á la valiente reunión de soldados que instruía:

«Muchachos voy á explicá lo que es nombre surtantino. Es nombre... hablando á lo vivo lo que se pué tocar: El pelo, er cutí, la boca, los zapatos, los carzones, er sable, las municiones, en fin tó lo que se toca.» Miró despues á su gente; y fijándose en un quinto andaluz, dijo «tú, Pinto» á ver, dos pasos á frente. Ahora te voy á poner un ejemplo descriptivo pa que er nombre surtantino digas en alto cual es.

Mucho tino y ojo al cuento. Se quema una casa en Cai. ¿Cuál es er nombre?

—Ahí no hay.

surtantino, mi sargento.

—¡Como que no!

—¡Claro está!

—Que no hay surtantino?

—No.

—Y que pierda el tiempo yo instruyéndote animals...

—Pero, por via é Sen Roque (replica el quinto con flemas), pues si la casa se quema, ¿cómo quié osté que la toque?

Javier DE BURGOS,

\*\*

## Juez torero

Ha sido nombrado juez municipal de Brenes, el ex-banderillero de toros Fernando Lobo, Lobito, y para hacer este nombramiento se ha postergado á un abogado.

Más es plausible la idea de hacer ese nombramiento. Con tal juez, de aquél juzgado saldrán sentencias al quiebro, de sobaquillo, al relance, media vuelta y al cuarteo y cuando el caso lo exija habrá sentencias de fuego.

\*\*

## Chirigota

En la calle:

—Chico: vas á pasar muy mal verano por estar sofocado con tus dendas.

—No lo creas, pues estoy fresco, como ves: me hallo con el agua al cuello.

\*\*

## Ortografía oficial

Dice un periódico de Torrelavega, que en un pueblo de la provincia de Santander se ha expuesto en la puerta de una iglesia el siguiente anuncio:

«El que no se ayga probisto de las Cédulas personales pue sacárselas en Casa del Recaudador asta el primero de Junio en a de lante con el Duple de la Cédula.»

\*\*

## Al Nuncio!

En Lieja han sido agredidos los asistentes á una procesión que presidia el Nuncio á puñetazo limpio.

Y esa salvaje agresión, inopportuna y cruel, el Nuncio podrá contarla y no contársela á él.

## Al Nuncio!

En Lieja han sido agredidos los asistentes á una procesión que presidia el Nuncio á puñetazo limpio.

Y esa salvaje agresión, inopportuna y cruel, el Nuncio podrá contarla y no contársela á él.

## Boletín religioso

Día 1º Miércoles. — San Casto, mártir.

Liturgia. — La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

Quinto.

Catedral. — A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y novena. Por la tarde á las tres, horas y nuncias.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

## Dolor de estómago

### Fistola ardiente

## Magnesia

### EFERVESCENTE GRANULADA

## Espinar

La esmerada fabricación d' éste conocido y útil producto por nuevos procedimientos, nos permite presentarlo en condiciones de bondad, efervescencia y precio para competir con la extrajera y todas las españolas si mifas.

Los excelentes resultados obtenidos en la curación de acedías, (6 flautas diarias) fatiga al digerir los alimentos, vómitos, eructos, fétidos y demás afecciones d' ESTOMAGO, nos releva de encimar sus virtudes conocidas de todos.

Al por mayor: Laboratorio de

## J. G. Espinar

SEVILLA

Pidase en todas las droguerías, farmacias y centros de especialidades de España.

Al por mayor: Laboratorio de

## Parraleros

Azufres para las parras.  
Serrín de corcho.  
Barriles de pino y de roble.  
Arcos de castaño.  
Madera para barriles.

## LA MADRILEÑA

### 4 Real de las Tiendas 4

Calcetines superiores colores permanentes, 51 pesetas.

### Por 3 y 4 pesetas

Camisas flojas para verano se encuentran grandes surtidos.

### Camisería, Real, 4.

Frente á la tienda Las Filipinas.

### Por 50 céntimos

Chalines superiores en precios y colores, se venden en LA MADRILEÑA

### 4, Real de las Tiendas, 4.

Casa la más barata,

### Por una peseta

Corbatas últimas novedades se encuentran grandes surtidos.

### Camisería LA MADRILEÑA,

4, Real de las Tiendas, 4.

### Por 50 céntimos

Medias negras y en colores permanentes para señoras, se hallan en LA MADRILEÑA

### 4, Real de las Tiendas, 4.

### Por 3 pesetas

Camisas blancas y con pecho de color planchadas, solamente se venden en LA MADRILEÑA

### Camisería LA MADRILEÑA

4, Real de las Tiendas, 4.

### Frente á la tienda LAS FILIPINAS.

## LA MADRILEÑA

Camisetas finas para verano, tallas desde 3 rs. hasta lo más superior

### 4, Real de las Tiendas, 4.

### Á 50 y 75 céntimos

Cuellos y puños de hilo en variadas formas.

### Camisería LA MADRILEÑA

4, Real de las Tiendas, 4.

### Por 4 ptas. y 25 cént.

Una y grande fábrica de pelo para baño idónea en

### La Camisería LA MADRILEÑA

única en esta capital que vende baño.

### 4, Real de las Tiendas, 4.

### Por 50 céntimos

una toalla fuerte de granito superior.

### LA MADRILEÑA

Real de las Tiendas, 4.

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía nómica de Seguros á prima fija contra los ACCIDENTES Y MUERTE DE GANADO, incendio pedrisco. — Capital social: 300.000 pesetas.

Colocable á 1.000.00

Primas en cartera: 85.527 pesetas. — Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en ésta provincia: D. Ramón Martínez Vivas, Antonio Vico, 7, ALMERIA. — Se admiten Agentes.



## LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios á primas fijas,

65 años de existencia

CAPITAL SOCIAL 5 MILLONES DE FRANCOS

FONDOS DE GARANTÍA 85 MILLONES DE FRANCOS.

En seguros sobre la VIDA tiene 38 años de existencia.

Capital social 12 millones de francos.

Fondos de garantía 145 millones de francos.

Director en Almería y su provincia D. Francisco Soria y León, calle de Méndez, Nuñez 2.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Abones minerales.

Sulfatadoras de la acreditada

marca JAPI.

Para informes: Juan Rodríguez

Burgos, Almería.

## SOMBRERERÍA MÓDULO

DE

Consuelo Rodríguez,

Marquesa, I y Santo Cristo, 2.

Ofrece á su numerosa clientela u

elegante y variado surtido en SOM

BREROS DE SEÑORAS Y NIÑAS

así como en adornos de éstos y de tra

ges de señoras, elegidos por la misma

de las mejores casas de París y Madrid.

También se confeccionan y se hace

todas clases de reformas á precios eco

nómicos.

## Desincrustante

### Privilegiado

Indispensable á todos los sistemas de calderas de vapor y hervidores.

Representante para Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer, Suecos, 1.

## LA MADRILEÑA

Sigue tomando energías de caminos y esplanadas á precios económicos, confiación garantizada.

### 4, Real de las Tiendas, 4.

Para calcetines de niños

Vistida: una casa única que cuenta con grandes surtidos á precios de fábrica.

### LA MADRILEÑA

4, Real de las Tiendas, 4.

La Madrileña

Primera casa en ropa blanca para señoras, confiación especial de la casa.

### Precios económicos

4, Real de las Tiendas, 4.

Gran saldo

Abaricos y bastones á la mitad de su valor.

### Camisería la Madrileña

4, Real de las Tiendas, 4.

Precio fijo.

Para cartas, petacas piél

y monederos, visiten LA MADRILEÑA, única que vende barato en ésta capital.

Entrada

Correos de poniente . . . . . 8

Id. de Levante . . . . . 8

Id. de Níjar . . . . . 9

Id. general . . . . . 18'40

SALIDA

Correos general . . . . . 10

Id. de Níjar

# La Vasco Navarra

Es la Sociedad más importante contra los accidentes del trabajo.---Está autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900, y garantizadas sus operaciones con depósito legal de **225.000** pesetas.

**Capital 4.000.000 de pesetas**

Domicilio social, PAMPLONA. Delegado en Almeria y su provincia, **Jerónimo Lino Rodríguez**, Murcia 13. Teléfono 68.

Grandes depósitos de maderas y serrería macánica

DE

**José Fernandez Burgos,**

Sucesor de viuda de Julian Giménez,  
Calles, Obispo Orberá y Apolo.

REBAJA NOTABLE de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte Europa y América.

Pidan catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

El alcalde, después de tomar posesión ayer al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

Acabo tomar posesión cargo alcalde este Ayuntamiento.

Ruego a V. E. sirvase expresar a Su Magestad mi adhesión incondicional y fervoroso respeto.

Al agraciar vivamente a V. E. la designación que de mi modesto nombre ha hecho para el primer cargo popular de Almeria, le expreso mi firme propósito de velar por la prosperidad de esta ciudad y por seguir la austera senda en que me desevuelvo en la vida privada y la conducta de severos principios morales de que V. E. da hermoso ejemplo en el Gobierno.---José Fernandez Burgos.

## Sección local.

### DIMISIÓN

Por consecuencia de la penosa y larga enfermedad que actualmente padece a señora de nuestro querido amigo don Modesto Lafuente y Dominguez, presidente del Círculo Literario, se ha visto obligado a presentar su dimisión, en la imposibilidad de poder atender a las necesarias obligaciones de tan honroso puesto, quedando encargado del mismo el vice-presidente primero, D. José Trujillo Torres.

### Cesantes

Por no disponerse de crédito suficiente para pagarles, han sido declarados cesantes catorce peritos agrícolas comisionados para la extinción de la langosta en varias provincias, entre las que figura la de Almeria.

### De regreso

Ha regresado de Granada, con su distinguida familia, el ex-senador don Juan Cassinello.

### Presidente

La Comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley de reclutamiento de Baleares y Canarias ha elegido presidente al diputado por Vélez-Rubio Sr. Barón de Sacro Lirio.

### Teniente alcalde

El de éste Ayuntamiento, Sr. Burgos Tamarit, regresó ayer de Granada.

### A Valencia

El apreciable joven D. Fernando Bosch Aliaga saldrá mañana para la ciudad del Turia, donde se propone pasar una temporada.

### Viajeros

Esta tarde regresará de Bilbao nuestro querido amigo D. Guillermo Lopez Rull y su hermosa hija Maruja.

### Carretera

La Comisión provincial de Granada ha informado favorablemente el proyecto de construcción de una carretera desde Ugijar a la estación de La Calahorra, en la línea de Linares a Almeria.

### Licencia

Se le ha concedido un mes de licencia al registrador de la propiedad de Vera, D. Juan José Bellido Ocaña.

### Accidente

Esta mañana ha ingresado en el hospital un infeliz obrero que ocupado en los trabajos de descarga del vapor que conduce material para los embarcaderos de Alquife, tuvo la desgracia de que se le cayera una pieza de hierro la ionóndola las piernas.

## Espectáculos.

### Teatro Variedades

Las funciones anunciadas para esta noche, por la compañía de D. Pablo López, son las siguientes:

Primera sección, a las 9, «Abanicos y panderoletas» ó «Sevilla en el botijo».

Segunda sección, a las 10, «Agua mansa», (estreno).

Tercera sección, a las 11, «El tirador de palomas», (estreno).

## Vinos de Santillana

### Bodegas de

**D. JOSÉ GONZALEZ CANET**

Se expenden al por menor en el establecimiento de Francisco Estéban Pastor.

### Alvarez de Castro, 8.

También se expenden en dicho establecimiento vinagres puros de vino.

Para las ventas al por mayor informarán:

### Alvarez de Castro, 8.

## BÁLSAMO

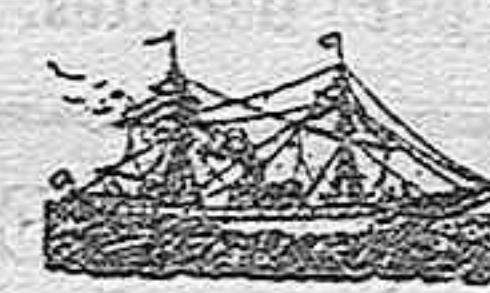
### Gallart Vivas

Remedio eficísimo contra toda clase de úlceras, herpetismo, granos malignos, erupciones cutáneas y demás enfermedades de la piel.

Exito verdad demostrado en los innumerables enfermos que a diario se curan con tan milagroso bálsamo.

De venta en la farmacia del Rossío, calle de la Reina.

## Vapor Numancia



El itinerario de este acreditado buque será el siguiente, a partir del 16 de Febrero.

Salida de Almeria para Garrucha, todos los jueves.

Id. de Garrucha para Aguilas, los martes.

Id. de Aguilas para Orán, todos los martes.

Id. de Orán para Almeria, todos los miércoles.

Para más detalles dirigirse a sus concesionarios.

En Orán, D. Toribio Calzada.

En Garrucha, D. Marcos Lopez.

En Aguilas, D. Nicolás de los Ríos y Sobrino.

En Almeria, su armador, D. Joaquín Acuña Gómez.

## Fábrica de serrín de corcho

DE LOS

### Srs. Acuña y Calzada

Fabricación especial de serrines para envases.

Situada en la carretera de Poniente, a la salida del puerto.

Despacho central: paseo del Príncipe Alfonso, núm. 27.—Almeria.

## Telegramas.

### Más cadáveres

Madrid 30-2-15

Despachos oficiales de Logroño dicen que han sido extraídos del río Nájera nueve cadáveres más.

Ha llegado a Cenicero una brigada de desinfección la que inmediatamente se trasladó al lugar de la catástrofe.

Los trabajos de extracción se prosiguen sin cesarse.

### El Consejo de ayer

Madrid 30-2-15

Los ministros muestran reservados respecto a los asuntos tratados en el Consejo de ayer. Sin embargo, se sabe que la mayor parte del tiempo se invirtió en la cuestión de la

escuadra, que dio lugar a largo debate.

Los señores Maura y Sánchez de Toca defendieron con tenacidad que se dé inmediatamente lectura al proyecto de construcción de escuadra.

Los demás ministros se oponen y el señor Silvela no sabe qué carta quedarse.

Anchés se habla del asunto en los círculos políticos en tonos muy pesimistas para el Gobierno.

### Sin pan

Madrid 30-3

Las últimas noticias de Sevilla son en extremo alarmantes.

La huelga de Carmen se agrava en términos que es de temer un sangriento desenlace.

El pan no escasea, sino que falta en absoluto y esto viene a agravar la situación.

Las autoridades están muy preocupadas y estudian el medio de salvar el conflicto del hambre.

La opinión se encuentra extatidísima.

### Alto funcionario

Madrid 30-2-15

Ha regresado a esta céte el director general de Obras públicas, que había marchado con motivo de la horroresa catástrofe del puente Matalyo.

Sus impresiones son dolencias, confirmando con nuevos detalles la magnitud del desastre.

### Recompensa mercida

Madrid 30-2-15

El gobierno está decidido a conceder al hercico pueblo de Cenicero una recompensa por su humanitarie preceder. La opinión aplaude les propósitos del Ministerio.

### Oposición.—Extracciones

Madrid 30-2-15

Las familias de las víctimas de la catástrofe del puente Matalyo, que han llegado al lugar del siniestro, se oponen resueltamente a que se destruyan por medio del incendio los restos de los vagones destrozados.

Prosiguen con gran actividad los trabajos de extracción de los cadáveres y del material ferroviario del río Nájera.

Los obreros realizan la faja tapándose las narices con algodón fencido, por ser intensísimos los olores que des-

piden los cadáveres, que se descomponen.

### Causas de la tragedia

Madrid 30-10

Empiezan a conocerse las causas de la tragedia del puente Matalyo. Las traviesas se encontraban carcomidas; los terrenos en un estado de flojedad negativo de todo resistencia; los cruces metálicos han visto que se hallaban sujetos por medios de siambres.

La indignación contra la Compañía ferroviaria es inmensa desde que esos autorizadas infermes empiezan a hacerse públicas.

### Confirmación plena

Madrid 30-10

El Director general de obras públicas Sr. Burges, cuya regreso a Madrid ha telgrafado, confirma las noticias que comunicó anteriormente respecto a las causas del siniestro.

El Sr. Burges, nombrado juez especial para entender en el asunto, no descansa en su labor, proponiéndose que muy pronto y bien claramente queden depuradas las encarnadas responsabilidades.

## Lotería nacional

### URGENTE

Madrid 30-13

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 100.000 pesetas,

**13.572**

Segundo premio con 40.000 pesetas,

**391**

Tercer premio con 20.000 pesetas,

**12.190**

Premiados con 1.500 pesetas los números siguientes:

8 632, 14 952, 9 698, 1.723, 2.846,

12.385, 21 954, 2.194, 26 932,

7.429, 30 279, 2 910, 19 596

25.174, 15.066, 12 278, 15 286

5.702, 16.553, 13 241, 5.105

21.543, 24.647, 24.950, 22.127

6.855, y 15.668 8 106.

## Última hora

### Viaje régio

Madrid 1-2

En Roma se habla con verdadero entusiasmo del próximo viaje del rey a París.

La llegada de Victor Manuel a la capital de Francia será un acontecimiento, pues ya ascienden a ciento los senadores y diputados que acompañarán al rey de Italia.

### Parlamento disuelto

Madrid 1-2-15

Comunican de Belgrado que el nuevo rey Pedro Carageorgievitch ha publicado un decreto disolviendo el Shoptchina.